Firmado digitalmente por:
JARA RISCO Maria
Esperanza FAU 20604932964 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27/04/2023 23:47:07-0500

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA
Nº 071-2023-ATU/PE

Lima, 27 de abril de 2023

VISTOS:

El Informe N° D-000679-2023-ATU/GG-OA-UA de la Unidad de Abastecimiento, el Memorando N° D-000396-2023-ATU/GG-OA de la Oficina de Administración, los Memorandos N° D-001078-2023-ATU/GG-OGRH, N° D-001080-2023-ATU/GG-OGRH y el Informe N° D-000114-2023-ATU/GG-OGRH de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley Nº 30900, se crea la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao - ATU, como organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con personería jurídica de derecho público interno y con autonomía administrativa, funcional, económica y financiera;

Que, el artículo 3 del Decreto Legislativo Nº 1057, Decreto Legislativo que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios – CAS y sus modificatorias, define al Contrato Administrativo de Servicios como una modalidad especial de contratación laboral, privativa del Estado;

Que, a través de Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 155-2022-ATU/PE, se designó al señor JOSÉ RODOLFO GÓMEZ NESTARES, en el cargo de Jefe de la Unidad de Abastecimiento - UA de la Oficina de Administración – OA de la ATU, cargo considerado de confianza;

Que, por medio del Informe N° D-000679-2023-ATU/GG-OA-UA de fecha 20 de abril de 2023, el señor JOSÉ RODOLFO GÓMEZ NESTARES solicitó a la OA, el adelanto de su descanso vacacional por el periodo comprendido entre el 2 de mayo del 2023 al 8 de mayo de 2023, así como, licencia sin goce de remuneraciones por el periodo entre el 9 al 14 de mayo de 2023, proponiendo para tal efecto, designar temporalmente las funciones de Jefe de la UA al señor JOHN RICHARD RODRÍGUEZ TORRES, durante el tiempo de su periodo de adelanto vacacional y licencia, en adición a sus funciones;

Que, a través del Memorando N° D-000396-2023-ATU/GG-OA de fecha 21 de abril de 2023, la OA comunicó a la Oficina de Gestión de Recursos Humanos – OGRH que la solicitud señalada en el párrafo precedente cuenta con la conformidad de dicha oficina y solicita realizar las gestiones que correspondan, a fin de atender lo requerido por el Jefe de la UA;

Que, mediante Memorando N° D-001078-2023-ATU/GG-OGRH de fecha 25 de abril de 2023, la OGRH informó a la OA, la procedencia del adelanto vacacional del señor JOSÉ RODOLFO GÓMEZ NESTARES por el periodo comprendido del 2 de mayo de 2023 hasta el 8 de mayo de 2023;

Que, por medio del Memorando N° D-001080-2023-ATU/GG-OGRH de fecha 25 de abril de 2023, la OGRH comunicó a la OA, la formalización de la licencia sin goce de remuneraciones del Jefe de la UA por el periodo comprendido del 9 de mayo de 2023 hasta el 14 de mayo de

Firmado digitalmente por:
VALENZUELA GOMEZ Humberto
FAU 20604932964 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27/04/2023 17:34:43-0500

Firmado digitalmente por:
LOPEZ ESCOBAR Juana
Romula FAU 20604932964 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27/04/2023 18:48:31-0500

Firmado digitalmente por:
CAMACHO LAGOMARCINO
Evelin Rosario FAU 20604932964
hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27/04/2023 18:32:30-0500

2023;

Que, a través del Informe N° D-000114-2023-ATU/GG-OGRH de fecha 27 de abril de 2023, la OGRH concluyó que resulta procedente designar temporalmente al señor JOHN RICHARD RODRÍGUEZ TORRES en el cargo de Jefe de la UA de la ATU, del 2 al 14 de mayo de 2023, en adición a sus funciones;

Contando con el visado de la Gerencia General, la Oficina de Gestión de Recursos Humanos y la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo establecido en el articulo 7 de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, estando a las funciones establecidas en los literales e) y t) del artículo 16 de la Sección Primera del Reglamento de Organización y Funciones – ROF de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao - ATU, aprobada por Decreto Supremo Nº 003-2019-MTC;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar temporalmente, del 2 hasta el 14 de mayo de 2023, al señor **JOHN RICHARD RODRÍGUEZ TORRES** en el cargo de Jefe de la Unidad de Abastecimiento de la Oficina de Administración de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao – ATU, en adición a sus funciones, en atención a lo señalado en la parte considerativa de la presente resolución.

Artículo 2.- Notificar la presente resolución al señor **JOHN RICHARD RODRÍGUEZ TORRES**, así como a la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, para los fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese.

MARÍA ESPERANZA JARA RISCO
Presidenta Ejecutiva
AUTORIDAD DE TRANSPORTE URBANO PARA LIMA Y CALLAO - ATU

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JARA RISCO Maria Esperanza FAU 20604932964 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/04/2023 23:47:36-0500